

Formato para la presentación de experiencias

Instrucciones

El panel que analizará las experiencias, se basará exclusivamente en la información que las instituciones presenten en este formato. Por ello es importante, que se responda a cada una de las preguntas aquí planteadas de la manera más completa posible.

Nombre o título de la experiencia	Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Ámbito territorial <i>(Indicar en que ámbito territorial se ha desarrollado la experiencia)</i>	Nacional
Web	www.inmujeres.gob.mx/programas
Entidad o Institución responsable de la Experiencia	Instituto Nacional de las Mujeres
Nombre y cargo de la persona responsable de la experiencia	Lic. Claudia Salas Rodríguez
Correo electrónico y teléfono	cgsalas@inmujeres.gob.mx

SÍNTESIS:

Período de duración <i>Indique año de inicio y terminación (si ya concluyó)</i>	2008- 2010
Tema <i>que aborda la experiencia</i>	Transversalidad de la Perspectiva de Género
Explique en dos párrafos el resumen de los objetivos y desarrollo de la experiencia.	Institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas en las entidades federativas para contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

MARCO INTERPRETATIVO:

Aproximación Conceptual a la transversalidad de Género <i>(¿Cuál es el marco conceptual que sustenta la experiencia)</i>	<p>Desde el Programa la transversalidad se define como una metodología de intervención la cual se compone de tres elementos sustanciales:</p> <p>Es un enfoque promueve la incorporación de las necesidades, experiencias e intereses de las mujeres y de los hombres en el diseño de políticas públicas con el objetivo de construir un proceso de desarrollo para transformar las relaciones entre mujeres y hombres en un sentido igualitario.</p> <p>Para avanzar en dicho enfoque el Programa propone que las acciones que se realicen se definan a partir de temas de desarrollo, los cuales deben ser focalizados en función de las necesidades nacionales y estatales estipuladas en el</p>
---	--

	<p>Plan Nacional de Desarrollo, Planes Estatales de Desarrollo, así como en los compromisos firmados por México, tales como las Metas de Desarrollo del Milenio (MDM) y la Plataforma para la Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Mujeres (Bejin 1995).</p> <p>En este enfoque, una vez definidos los temas de desarrollo deberán ubicarse las brechas de género que evidencien las desigualdades en las que se pretende tener impacto.</p> <p>A su vez, es un proceso, ya que la transversalidad de género busca incidir en la toma de decisiones para la reorganización, mejora, desarrollo y evaluación de los diferentes ámbitos que participan en el diseño y ejecución de las políticas públicas con el objetivo de cerrar las brechas de desigualdad entre los géneros.</p> <p>Este proceso es activo, sostenido y consciente de cambios e innovaciones, dirigido a revisar los marcos de política desde donde se definen y abordan los temas de la agenda pública, así como las formas de evaluar sus resultados e impacto a corto, mediano y largo plazo, de tal forma que, para definir las acciones de transversalidad de género que fortalezcan el proceso en las entidades federativas, las IMEF deberán considerar las estrategias de intervención que se mencionan en el numeral 3.6.3.1 de estas Reglas de Operación.</p> <p>Por último, la transversalidad de género, como método, implica además articular acciones y aplicar recursos desde distintos ámbitos con un mismo propósito, el cual será incorporar la igualdad de género en la acciones de gobierno, para que se dé una distribución equitativa de los beneficios y recursos generados a partir de las políticas públicas modificando las prácticas sociales.</p>
<p>¿Cuál es el problema? <i>Explique brevemente el principal problema al que pretende responder la experiencia.</i></p>	<p>Políticas públicas neutrales que no permiten alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; existencia de normatividades y practicas institucionales que llevan a que las mujeres enfrente dificultades para que las mujeres alcancen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, existencia de diversas formas de violencia de genero y necesidad de implementar acciones que lleven a de contribuir a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género</p>

RESULTADOS

<p>¿QUÉ SE LOGRÓ? <i>Liste los principales resultados de la misma.</i></p>	<p>Se ha logrado transferir de 2008 a 2010 ·35,906,379.39 dólares a los mecanismos para el adelanto de las mujeres en las entidades federativas , con dichos recursos se ha logrado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades y la coordinación interinstitucional con los actores estratégicos, de los mecanismos de las mujeres en las entidades federativas para la implementación de la política nacional de igualdad de género. • Desarrollar las capacidades del personal de la administración pública estatal para el desarrollo de acciones que tiendan a la incorporación de la perspectiva de género. En las políticas públicas y en la cultura institucional. • Se ha logrado tener incidencia las acciones que desarrollan las dependencias estatales ligadas a los siguientes temas de desarrollo:
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Agencia económica de las mujeres ○ Cáncer de mama ○ Cultura institucional con PEG ○ Derechos sexuales y reproductivos ○ Educación ○ Embarazo adolescente ○ Femicidios ○ Fortalecimiento municipal ○ Mortalidad materna ○ Mujeres y VIH SIDA ○ Participación política de las mujeres ○ Procuración e impartición de justicia ○ Trata de personas ○ Violencia de género en la comunidad ○ Violencia de pareja ○ Violencia patrimonial ○
<p>¿QUÉ INSTRUMENTOS/MATERIALES SE HAN GENERADO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se han publicado diversos materiales que sirven para que los mecanismos de adelanto de las mujeres en las entidades federativas, así como las diversas dependencias de las administraciones públicas estatales, tomen decisiones en materia de política pública, tales como diagnósticos y documentos con información estadística, asimismo se han desarrollado diversa metodología de intervención e iniciativas para armonización de leyes. <p>Los materiales se encuentran en la siguiente liga: www.inmujeres.gob.mx/bibliotecavirtual/catalogoenlinea/fondodetransversalidaddelaperspectivadegenero</p>
<p>¿CÓMO SE LOGRÓ? <i>En no más de dos párrafos explique la estrategia de intervención (principales decisiones y acciones) que permitieron alcanzar los resultados esperados.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Etiquetar recursos ● Capacitar a las Instancias Estatales de las Mujeres en las Entidades Federativas sobre temas Claves: Transversalidad e la Perspectiva de Género, Metodología del Marco lógico. ● Diseño de esquema normativo que fomente la transparencia en el manejo de los recursos y la rendición de cuentas y resultados
<p>Líneas de acción</p>	<p>En 2008 y 2009 se han desarrollado</p>
<p>Desarrollo de legislaciones y políticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ 112 Propuestas de Armonización de leyes, códigos y reglamento propuestas de armonización legislativa y de normatividad administrativas (revisión de reglas de operación de Programas Estatales) s.
<p>Producción de conocimiento y herramientas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ 220 Diagnósticos ○ 80 Guías y metodologías ○ 27 Encuestas e Información Estadística ○ 57 Propuestas de Protocolos y modelos de intervención para el tema
<p>Desarrollo de capacidades</p>	<p>Se han desarrollados las siguientes actividades de formación las cuales</p>

	<p>van desde acciones de sensibilización hasta cursos y diplomados alineados a los temas de desarrollo que cada mecanismo para el adelanto de las mujeres desarrolla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 1263 talleres de capacitación, ○ 510 cursos talleres ○ 34 cursos ○ 47 diplomados
Sensibilización a la opinión pública	
Acciones para la transformación organizacional	El Programa contempla la modalidad de cultura institucional, de las acciones definidas por los mecanismos para el adelanto de las mujeres se ha destinado el 26% de los recursos para la realización de acciones en este rubro entre las que destacan la realización de diagnósticos, acciones de formación y elaboración de planes de acción.
Fortalecimiento de actores	Se han desarrollado diversos 212 foros relacionados con los temas de desarrollo que cada mecanismo ha definido como estratégicos para la intervención en materia de transversalidad
Incidencia política	Los mecanismos para el adelanto de la mujeres han fortalecido sus vínculos con los poderes de gobierno (legislativo y judicial) para la implementación de acciones para la incorporación de la perspectiva de género, en especial con la comisiones de equidad de género de las legislaciones locales, asimismo se ha fortalecido el vinculo con los gobiernos municipales para fortalecer a los mecanismo de las mujeres en éste orden de gobierno.
Mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas	Se ha creado una guía operativa para la creación de comités de contraloría social en los estados actualmente están en proceso de constitución en las 32 entidades federativas
<p>¿QUIÉNES LO HICIERON POSIBLE?</p> <p><i>Liste las organizaciones que participaron en las principales decisiones y acciones de la experiencia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de las Mujeres • Los mecanismos para el adelanto de las mujeres en las entidades federativas • Actores estratégicos en las entidades federativas (dependencias, estatales, poderes legislativos estatales, poderes judiciales, municipios) • Organizaciones de la sociedad civil a través de los consejos consultivos de los mecanismos para el adelanto de las mujeres. • Instituciones Académicas quienes participan como las principales formadoras del personal de las administraciones públicas estatales
<p>¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE ESTA EXPERIENCIA? (<i>Liste 3 de cada una y no olvide señalar debilidades propias además de las del contexto</i>)</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Voluntad política del gobierno federal y de la comisión de equidad de género de la cámara de diputados y de los gobiernos estatales, para dar continuidad a las acciones del Programa ○ Desarrollo de capacidades que han permitido avanzar en el proceso ○ Generación de instrumentos que facilitan la identificación de necesidades y ayudan al proceso de intervención en materia de política pública y cultura institucional. <p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Factores internos que dificultan los procesos (cambios de personal clave, de instalaciones, sólo una persona conoce el proyecto, o bien es

	<p>conocido parcialmente por diferentes personas).</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Poco trabajo de coordinación interinstitucional lo que dificulta la operación de las acciones programadas en los proyectos. ○ Las dependencias estatales identifican a los mecanismos para el adelanto de las mujeres como encargadas de los procesos de sensibilización y capacitación en género en la entidad, y les asignan la “responsabilidad” de atender la problemática y necesidades de las mujeres en sus Estados.
<p>¿QUÉ APRENDIMOS? <i>Liste los principales aprendizajes sobre éxitos u obstáculos de la experiencia</i></p>	<p>Aprendimos que para hacer avanzar el proceso de transversalidad es necesario</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El reconocimiento de las políticas públicas locales necesarias para disminuir las brechas de desigualdad. ○ Mayor reflexión sobre los procesos a mediano y largo plazo para impulsar propuestas para la modificación o, en su caso, creación de políticas públicas con perspectiva de género ○ Trabajar con acciones de continuidad propicia mayor involucramiento de los actores de la Administración Pública Estatal y en su caso Municipal. ○ Voluntad política y cabildeo permanente de la titular de los mecanismos para el adelanto de las mujeres con las instituciones y dependencias de los tres poderes de gobierno es necesario para garantizar el avance en las acciones de transversalidad. ○ Contar con diagnósticos e indicadores que permitan la identificación de brechas de desigualdad, presupuestos, recursos humanos y materiales para el desarrollo de las actividades. ○ Personal comprometido en el desarrollo y ejecución de la propuesta y contar con enlaces de género con el perfil adecuado ○ Contar con una buena relación con la OSC y con la Comisión de Equidad de Género de los Congresos Locales.

Recuerde que la fecha límite para enviar sus experiencias es el 29 de octubre de 2010.

Si disponen de materiales gráficos o audiovisuales, pueden enviarlos junto con la ficha de la experiencia a **Ivonne Urriola** ivonne.urriola@undp.org o **Neus Bernabeu** neus.bernabeu@undp.org

Posteriormente les contactaremos para profundizar la información o solicitar aclaraciones.